## Universidad de Concepción

## **DECRETO U. DE C. Nº** 2016 047

## **VISTO:**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, en Nota D.085.2016 de 24.03.2016, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Agroindustrias, oportunidad en la que resultó electa la Dra. María Eugenia González Rodríguez; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. Nº 2014-068 de 14.04.2014 y Nº 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

## **DECRETO:**

- 1. Nómbrase como Directora del Departamento de Agroindustrias, dependiente de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a la Dra. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.
- 2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de abril de 2016.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Registrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 7 de Abril de 2016.

SERGID LAVANCHY MERING

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

CHI/ORP/khp